

Soy simpatizante del partido Frente Amplio desde hace más de una década, participo como afiliada desde el año 2020, ocupando cargos de representación en el Comité Ejecutivo Cantonal (CEC), anteriormente como Secretaria y actualmente como Tesorera electa del CEC de San Ramón. También funjo como la representante en propiedad de la Secretaría de las Mujeres (SDM) de la provincia de Alajuela. A raíz de esto, trabajo de manera voluntaria para el partido, asumiendo la representación ante el Frente de Mujeres de Partidos Políticos (FMPP). Me considero una compañera comprometida con los principios partidarios.

Mi candidatura responde por tanto a una necesidad colectiva de tener en el poder mujeres feministas que permitan fortalecer la construcción y permanencia de liderazgos horizontales con alto contenido social. Con mucha responsabilidad ante este movimiento que me sostiene éticamente es que parte mi postulación.

En segunda instancia, el compromiso social, político y cultural que me posiciona ideológicamente es afín a los principios ideológicos del partido, por lo que desde esta visión asamblearia que construye las resoluciones del congreso ideológico partidario, asumo este reto.

Entro en esta contienda, inicialmente, con la consideración de incidir como diputada, consciente de la responsabilidad que se desprende de un excelente trabajo legislativo que han realizado desde nuestra fracción actual, y en reconocimiento del esfuerzo constante de todas nuestras estructuras directivas que sostenemos con el trabajo voluntario de muchas personas adscritas al partido. Además, reconozco y valoro que muchos sectores de nuestro país nos consideran como opción política en consolidación, capaz de representar a las personas trabajadoras y las poblaciones históricamente vulnerabilizadas por los históricos gobiernos de corte colonial, capitalista y patriarcal.

Creo en un país donde la temática social regrese al centro, en la construcción de un Estado solidario, donde podamos sostener la democracia y se posicione los derechos humanos, la igualdad sustantiva, las mayores oportunidades, y la mayor redistribución de los bienes comunes y el cuidado de nuestros bienes naturales desde la visión de la justicia ambiental.

Necesitamos generar un mayor acceso a los recursos públicos y donde se pueda plasmar el sueño de una vida en dignidad y que el “pura vida” tome nuevamente sentido.